

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, octubre 6 de 1983

Visto el presente expediente n° 1998/83 del registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la Licitación Privada n° 444/83, a los efectos de lograr la provisión de cinco cubiertas con destino a la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal, y Considerando:

Que dicha contratación fué autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución n° 1437/83 de fecha 6 de septiembre ppdo. (confr. fs. 6), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 16.

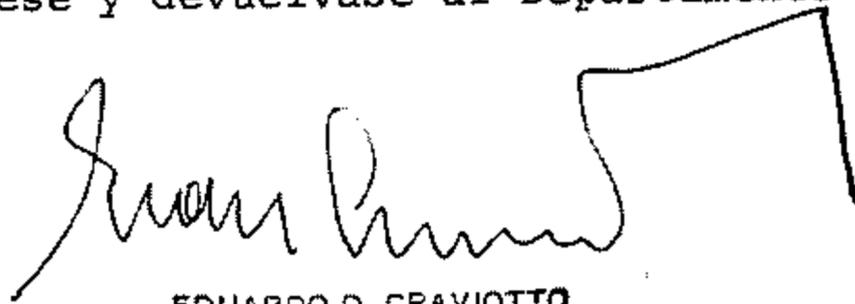
Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada n° 42/81,

SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Privada n° 444/83 y adjudicar a la firma "CASA NEAL S.R.L." de acuerdo a su presupuesto de fs. 10/11 (alternativa) por el importe total de PESOS ARGENTINOS CINCO MIL TREINTA Y UNO CON SESENTA CENTAVOS (\$a 5.031,60.-) Pago diez días fecha factura.

2°.- Imputar el presente gasto a la Cuenta "Cueros, plásticos, caucho y sus manufacturas" (P. 002) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1983.

3°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.



EDUARDO D. CRAVIOTTO  
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION